





REGLAMENTO CARRERA LA NOCHE MAS DEPORTIVA

ARTICULO 1. En el presente articulo se describe el lugar, dia, hora y modalidades de celebración del evento que organiza Logroño Deporte S.A.

1. LUGAR DE CELEBRACIÓN: C.D.M. LAS NORIAS, situado en camino de Las Norias.

2. FECHA: 14 DE JUNIO DE 2018.

3. HORA: 21 H.

4. MODALIDADES: -CARRERRA INFANTIL 1.250 METROS. (Hasta 12 años)

-CARRERA POPULAR CRONOMETRADA 5.000 METROS.

ARTICULO 2. En el presente artículo se pone de manifiesto el circuito en el que esta englobada la carrera, el tipo de superficie por el que se desarrolla, la longitud del circuito y el numero de vueltas según la prueba.

1.CIRCUITO AL QUE PERTENECE: V CIRCUITO CARRERAS DE LOGROÑO 2018. SE SELLARA EL CUPÓN DEL MISMO A LA LLEGADA EN LA ZONA HABILITADA.

2.TIPO DE SUPERFICIE: MIXTA CESPED Y ASFALTO.

<u>3.CIRCUITO:</u> DE 1250 METROS QUE DISCURRE INTEGRAMENTE POR EL INTERIOR DEL C.D.M. LAS NORIAS.

-CARRERA INFANTIL 1 VUELTA.

-CARRERA POPULAR 4 VUELTAS.









ARTICULO 3: En el presente articulo se explica el tipo de cronometraje que dispone la prueba, modo y plazos de realizar las inscripciones y lugares de recogida de dorsales y precio de las categorias.

1.TIPO DE CRONOMETRAJE: MEDIANTE CHIP EN CARRERA POPULAR.

2.INSCRIPCIONES: A TRAVES DE LA PAGINA WEB DE LOGROÑO DEPORTE.

3.FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN: 12 DE JUNIO HASTA LAS 23:59.

4.FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN CON DORSAL PERSONALIZADO: 10 DE JUNIO HASTA LAS 23:59

<u>5.DORSALES:</u> LOS DORSALES PODRÁN IR PERSONALIZADOS CON EL ALIAS QUE SE ELIJA A LA HORA DE FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN SIEMPRE QUE SE REALICE DENTRO DEL PLAZO MARCADO. EL DORSAL DEBE LLEVARSE EN EL PECHO, BIEN VISIBLE, SIN DOBLAR Y SIN OCULTAR NI ALTERAR SU PUBLICIDAD.

<u>6.RECOGIDA DE DORSALES:</u> DESDE EL 13 DE JUNIO A LAS 13:00 HASTA EL 14 DE JUNIO A LAS 18:00 EN EL CDM LAS NORIAS EN LA CASETA DE VENTAS DE LA ZONA DEPORTIVA CON LA PRESENTACIÓN DEL JUSTIFICANTE DE PAGO O EL DNI ORIGINAL DEL CORREDOR.

7.PRECIO: -CARRERA 5.000 METROS: 5€

-CARRERA 1.250 METROS: GRATUITA

ARTICULO 4: En este articulo se explican los servicios a disposición del corredor durante la prueba.

1.GUARDARROPA: SE HABILITARÁ UNA ZONA DE GUARDARROPA PARA LOS CORREDORES PARA QUE PUEDAN DEPOSITAR SUS PERTENENCIAS DURANTE LA CARRERA.

2.ZONA DE DUCHAS: LA INSTALACIÓN DISPONDRÁ DE UNA ZONA DE DUCHAS HABILITADA EN EL EDIFICIO PRINCIPAL TODOS LOS CORREDORES.

<u>3.AVITUALLAMIENTO:</u> EXISTIRÁ UN AVITUALLAMIENTO LIQUIDO AL FINAL DE LA PRUEBA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.

4.SEGURO DE ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL: TODOS LOS PARTICIPANTES ESTÁN AMPARADOS POR UNA PÓLIZA DE SEGUROS DE ACCIDENTE, EN LA QUE QUEDAN EXCLUIDOS LOS CASOS DERIVADOS DE UN PADECIMIENTO LATENTE, IMPRUDENCIA, INOBSERVANCIA DE LAS LEYES, ETC. TAMBIÉN QUEDAN EXCLUIDOS LOS CASOS PRODUCIDOS POR DESPLAZAMIENTO A/O DESDE EL LUGAR DONDE SE DESARROLLA LA PRUEBA.







ARTICULO 5: En el presente articulado se ponen de manifiesto los premios y obsequios que rebiran los corredores inscritos y participantes.

1.0BSEQUIO: CON LA INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE 5.000 METROS SE REGALARÁ UNA MOCHILA CONMEMORATIVA DE LOGROÑO DEPORTE. TAMBIEN RECIBIRAN UNA MOCHILA CONMEMORATIVA TODOS AQUELLOS CORREDORES DE CATEGORIA INFANTIL (CARRERA 1.250 METROS) QUE FINALICEN EL RECORRIDO.

2.PREMIOS: PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CLASIFICADO EN CATEGORIA MASCULINA Y FEMENINA.

ARTICULO 6: Este articulo hace referencia a las reclamaciones en el cronometraje de la prueba. Estas se efectuarán a la organización después de haberse publicado las clasificaciones y servira unicamente para correcciones en las mismas debido a fallos debidos al sistema de control de chips, nunca a mal uso del dorsal que pueda haber ocasionado un fallo en el sistema.

ARTICULO 7: Le informamos que en cumplimiento de la normativa de Protección de Datos, los datos que se recaben relativos a su persona, incluidos datos especialmente protegidos, serán tratados como Responsable por LOGROÑO DEPORTE, S.A., domiciliada en Logroño, Plaza Chiribitas 1, que tiene como finalidad utilizarlos para la inscripción y gestión de la carrera. La base jurídica para el tratamiento de sus datos es su consentimiento prestado en la propia inscripción. Asimismo le informamos que puede ejercitar sus derechos que se explican en la información adicional de tratamientos. Más información en www.logrodeporte.es.

RECOMENDACIONES, NOTAS MEDICAS: LA ORGANIZACIÓN RECOMIENDA A LOS ATLETAS/CORREDORES PARTICIPANTES, REALIZAR Ó TENER EFECTUADO UN RECONOCIMIENTO MÉDICO COMPLETO, QUE GARANTICE SU ADECUADA SALUD Y FÍSICO SUFICIENTE. LA ORGANIZACIÓN CONTARÁ CON UN SERVICIO DE AMBULANCIA AL SERVICIO DE LOS PARTICIPANTES.

CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE NO HAYA QUEDADO REFLEJADA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, ES COMPETENCIA EXCLUSIVA DE LOS RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN, SIENDO SUS DECISIONES ÚLTIMAS E INAPELABLES, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE AÑADIR, MODIFICAR, INTERPRETAR Y APLICAR LAS REGLAS SEGÚN SUS CRITERIOS Y LAS NECESIDADES DE CADA MOMENTO.

TODOS LOS PARTICIPANTES, POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO.